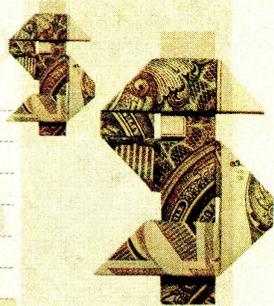


Así se comportó el dólar esta semana (2022)

Cifras en pesos



Fuente: Bloomberg

El Salmón Personaje

Empleados independientes, en la mira

Ni \$75 ni \$50, gobierno Petro apunta a tributaria de \$25 billones

José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda designado, explicó que la reforma inicialmente buscaría recaudar este monto, pero la cifra podría subir gradualmente hasta los \$50 billones (enfaticando en la lucha contra la evasión). El funcionario da detalles de cómo se aumentaría el gravamen a los ciudadanos que ganen más de \$10 millones al mes.



JORGE
SÁENZ V.

jsaenz@elespectador.com
@Jorges_v

DIAN para poder ser mucho más efectivos en el control de la evasión, que es un tema gravísimo de Colombia. La estimación es que aquí el gobierno pierde entre \$50 y \$80 billones por evasión.

todavía estamos viendo cómo lo conseguimos.

Exenciones

¿Meterles mano a las exenciones del IVA podría afectar a la población de menores ingresos?

Nosotros no hemos hablado de eliminar exenciones del IVA, lo único que estamos pensando es ponerles un límite a las deducciones del IVA de bienes de capital.

¿Las exenciones en el impuesto de renta sí se van a tocar?

En renta sí vamos a poner un límite que va a afectar a las personas de más de \$10 millones de ingresos mensuales, eso es básicamente para no asalariados, porque los asalariados en Colombia son los que tienen más control.

¿Se va a suavizar la carga de las empresas y se va a recostar sobre las personas naturales?

No, la propuesta de bajar la tasa de impuestos a las personas jurídicas es una que haremos más adelante, si la reforma tributaria tiene los efectos esperados en términos de recaudo.

¿La reforma tributaria va a contemplar amnistía para capitales?

No. No hemos hablado de amnistía de capitales.

Se habla de que un grupo de congresistas impulsarían ese tema durante la discusión del proyecto tributario y usted sabe que una reforma entra al Congreso y otra es la que se aprueba.

Tema por tema lo discutiremos con los parlamentarios. Todos los temas de la reforma tributaria tendrán que ser discutidos con los parlamentarios y los sectores que inciden sobre la opinión de ellos. Todos esos puntos de vista habrá que

¿Si se lograra controlar la evasión no se requeriría una reforma tributaria?

Es correcto. Si pudiéramos acabar con la evasión mañana, no necesitaríamos ninguna reforma.

¿A qué sector de la población le va a costar más lágrimas la reforma tributaria?

Lágrimas no, les vamos a sacar apoyo a los sectores sociales de más altos ingresos. El foco principal de la reforma es el impuesto a las personas naturales de altos ingresos.

¿Uno de esos sectores más afectados serán los empleados independientes?

Las personas que tienen ingresos independientes de más de \$10 millones mensuales. La mayor parte de los trabajadores independientes de Colombia no tienen ese ingreso.

¿Está definido el incremento de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales del 10 % al 20 %?

Estamos en proceso de cómo lo vamos a tratar. Hasta ahora (martes 2 de agosto) no hay proyecto de reforma tributaria. Estamos viendo los distintos escenarios para cumplir. Nos vamos a ir por un monto de \$25 billones iniciales y

“Nosotros heredamos 5,6 % de déficit del Gobierno Nacional y 3 % del Fondo de los Combustibles”.



A horas del anuncio de la presentación del proyecto de reforma tributaria faltan detalles. No está claro cuánto se piensa recaudar con la propuesta fiscal. El ministro de Hacienda de la administración Petro, José Antonio Ocampo, en diálogo con **El Espectador** sostuvo que la prioridad es el impuesto a las personas naturales de altos ingresos, y al patrimonio, lo mismo que combatir la evasión.

¿Cómo se van a recaudar entre \$50 y \$70 billones con una reforma tributaria?

Yo le pregunté sobre eso a la persona que fue el origen de esa cifra: el doctor Luis Jorge Garay. Había una reforma de \$75 billones que no sé de dónde salió. La que ha estado sobre la mesa es de \$50 billones, pero el doctor Luis Jorge Garay me señaló que la propuesta inicialmente salía alrededor de \$25 billones y que aumentaría gradualmente a lo largo del gobierno hasta \$50 billones, básicamente por el control de la evasión.

¿Esta reforma se va a apoyar en los resultados de la modernización de la DIAN?

La modernización de la DIAN es un trabajo que ya está en curso y que vamos a impulsar todavía más, incluso ampliar la planta de la

tenerlos en cuenta para ver cómo se modifica la reforma.

¿Sigue el propósito de gravar las pensiones?

Las pensiones de más de \$10 millones serán gravadas. Los pensionados de más de \$10 millones son menos del 1 %, o sea que son cifras de altos ingresos. Sería insólito que se ponga límite de \$10 millones para salarios y no sea válido para pensiones.

¿Hasta qué monto mínimo de recaudo con la reforma tributaria le sirve al Gobierno para seguir adelante con el proyecto?

Eso afecta los programas sociales del Gobierno, entonces quienes digan que menos recursos deberán tener en cuenta que están afectando programas sociales. Esperamos que la coalición de gobierno sea suficientemente fuerte como para defender los programas sociales.

¿Cabría la posibilidad de preferir retirar el proyecto ante un potencial bajo recaudo estimado por la reforma?

Cuando lleguen esas circunstan-

cias veremos. No creo que esa situación se llegue a presentar.

¿Cómo atacar la informalidad tributaria para elevar el recaudo?

Para eso es que va a haber varias normas en la reforma. Si usted me dice póngale prioridad, la prioridad es el impuesto a las personas naturales de altos ingresos, junto con el impuesto al patrimonio y combatir la evasión. Hay otras normas en materia de limitar los beneficios tributarios para empresas y otros impuestos al carbono, a las bebidas azucaradas y comidas ultraprocesadas.

Finanzas públicas, petróleo y minería

¿Qué va a pasar con las finanzas públicas sin petróleo y sin minería?

Nadie ha dicho que vamos a estar sin petróleo y sin minería.

No de inmediato, pero en ocho o diez años

Para comenzar, hay muchos sectores mineros que pueden seguir progresando. La industria minera de Colombia incluye el

Tarifas del impuesto al patrimonio del gobierno Petro

El impuesto al patrimonio, que siempre ha estado presente en las reformas tributarias de varios gobiernos, vuelve a tomar protagonismo.

La administración Petro propondrá en su reforma tributaria un gravamen escalonado desde los \$1.000 hasta los \$5.000 millones de patrimonio.

Así sería el impuesto: entre \$1.000 y \$2.000 millones la tarifa será del 0,25 %, de \$2.000 a \$3.000 millones, del 0,50 %, de \$3.000 a \$4.000 se gravará con el 0,75 % y de \$4.000 a \$5.000 millones pagará el 1 %.

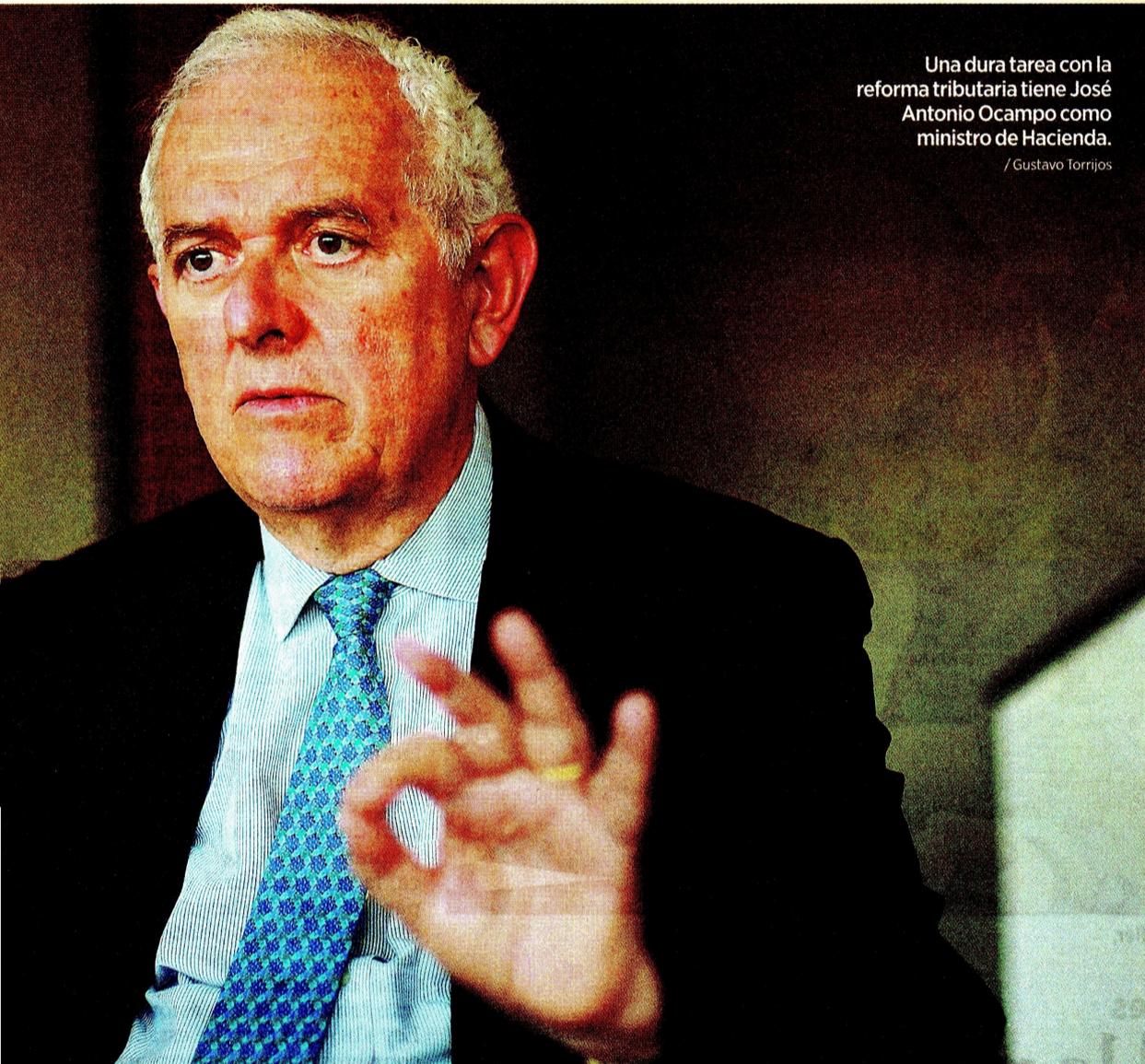
“Hemos tenido varios impuestos al patrimonio”, dijo José Antonio Ocampo, el ministro de Hacienda designado, recordando

que este tributo ha estado presente en varias reformas tributarias, por ejemplo, en la administración Uribe.

El funcionario dice que no hay peligro de que se presente una salida de inversionistas por gravar el patrimonio, como la propuesta que se incluye en la reforma tributaria que se anuncia para el 8 de agosto.

Entre \$1.000 y \$2.000 millones de patrimonio la tarifa será del 0,25 %.

Colombia



Una dura tarea con la reforma tributaria tiene José Antonio Ocampo como ministro de Hacienda.

/ Gustavo Torrijos

Precios de los Combustibles? ¿Se podría estar pensando en descapitalizar a Ecopetrol para saldar esa cuenta?

Descapitalizar a Ecopetrol nunca. Si las utilidades de Ecopetrol se extienden a ese fondo, eso no es descapitalizar a la empresa. Ecopetrol seguirá siendo la empresa importante de Colombia, la vamos a seguir impulsando; puede que sus prioridades cambien, que invierta más en energías solar y eólica, que no invierta en fracking. Puede haber prioridades, pero Ecopetrol seguirá siendo una gran empresa de Colombia.

¿Preocupa ese déficit del Fondo?

Por supuesto. Nosotros heredamos 5,6 % de déficit del Gobierno Nacional y 3 % del Fondo de los Combustibles, no estamos heredando un déficit pequeño.

¿Se trabaja en una nueva fórmula para definir el precio de los combustibles?

No. No tenemos una nueva fórmula para el precio de los combustibles. Es un tema que tenemos que ver cómo vamos a manejar, porque obviamente las condiciones inflacionarias del país actuales son el motivo por el cual el gobierno Duque no aumentó los precios de los combustibles. Entonces tenemos que ver cuál es el impacto sobre la inflación, la inflación también es un problema serio, incluyendo los problemas de costos de transporte, que se elevarían con el precio de los combustibles. Tenemos que discutir con los ministros respectivos (Minas y Transporte).

Dólar e inflación

¿Qué fórmula explora para bajarle a la presión inflacionaria y frenar la disparada del dólar?

Ambos problemas son externos. Las causas son fundamentalmente

internacionales, entonces nuestro margen de acción es muy limitado. En el caso de alimentos podemos hacer más políticas internas que consisten en apoyar más a los hogares pobres con ingresos que compensen la alta inflación de alimentos. Es parte del plan contra el hambre que será lanzado a comienzos del gobierno y, por otra parte, promoverá la producción nacional de alimentos. Es un tema que estamos hablando con la ministra de Agricultura. Sobre la tasa de cambio (dólar), yo creo que se moderó después de esa disparada inicial. Curiosamente yo fui uno de los que dijeron que se iba a moderar y tuve la razón.

¿Cómo espera que se comporte la economía en los cuatro años del presidente Petro?

No tenemos proyecciones macroeconómicas propias. Las proyecciones para el año entrante están en el orden del 3,5 %, esperamos llegar a esa cifra.

En un escenario de alto endeudamiento y de economía “raspada” como dicen miembros del empalme, ¿estamos lejos de un riesgo de “default” (suspensión de pagos)?

No, default no. Incumplimiento de la deuda de Colombia, no. Estamos todavía muy lejos de eso, creemos que tenemos buenas fuentes de financiamiento. En un trabajo que hice para la Cepal comparando varios países latinoamericanos, antes de ser nombrado ministro de Hacienda, uno de los casos estudiados fue Colombia, que no tiene riesgo de incumplimiento de la deuda.

¿Es muy alto el endeudamiento?

La deuda es muy alta, heredamos una de las deudas más altas de la historia, pero es manejable. ▀

oro, el níquel, el cobre y esperamos poder sacar adelante otros de los llamados minerales de transición que están en auge a nivel internacional, como el litio.

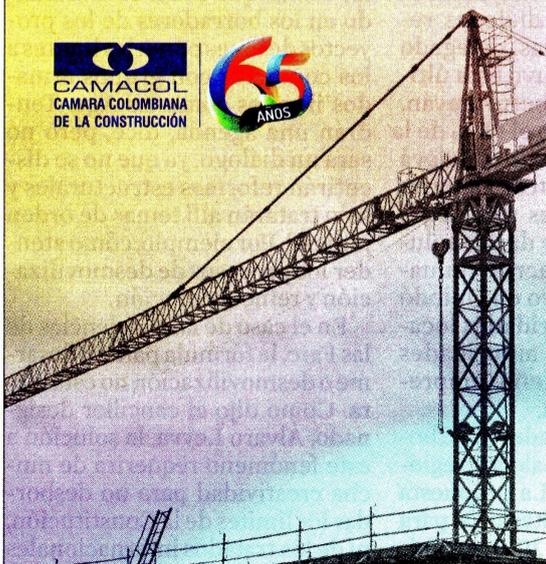
¿Cuál va a ser la suerte de los nuevos contratos de exploración con el ‘fracking’ incluido?

El tema de las exploraciones lo seguimos discutiendo. Para comenzar necesitamos más gas, el presidente Petro ha dicho que puede haber exploraciones para más gas. Ahora, sobre el fracking en principio si estamos en contra por razones ambientales, veremos cómo se maneja. De todas maneras,

Colombia tiene que seguir exportando petróleo, en eso tenemos absoluta claridad, porque no podemos destruir el petróleo en el corto plazo.

¿Qué alternativas se estudian para manejar el abultado déficit que soporta el Fondo de Estabilización de





EXPO CAMACOL 2022

AGOSTO 24-27

Plaza Mayor
Medellín, Colombia

XXIV FERIA INTERNACIONAL +CONSTRUCCIÓN +ARQUITECTURA +DISEÑO



REGÍSTRATE COMO VISITANTE

Realiza tu pago online y obtén una tarifa especial para ingresar los 4 días de feria*

WWW.EXPOCAMACOL.COM

*Válido hasta el 19 de agosto de 2022

OPERA:



APOYA:





PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSION MARCA PAIS